



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024



Asunto: Informe de comisión

Mérida, Yucatán a 05 de abril de 2019.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Luis Alberto Pinzón Sarabia.
Director General de Administración.
Secretaría de Seguridad Pública.
PRESENTE.

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa me permito informarle que el día 30 de marzo del año en curso por instrucciones de la superioridad viajé a la Ciudad de Cuautla, Morelos

Sin más por el momento agradeciendo de antemano la presente, quedo como su atento.

Atentamente:

Ccp. Archivo
RGAP

Se ha eliminado 2 párrafos, 2 renglones, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

Km. 45 Anillo Periférico Tablaje
Catastral 12648 Carr. Polígono-Cauce
Susulá-Xoclán "S",

T +52 (999) 930 3200
www.ssp.yucatan.gob.mx